



INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.

FABRICAMOS Y DISTRIBUIMOS PRODUCTOS DE INSUPERABLE CALIDAD
FIDEOS, VELAS Y HARINAS "CATEDRAL" Y VELAS "GUAYAQUIL"

RUC 1890007976001

11.375

Ambato, Agosto 26 del 2.003

Doctor
Paul Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE TUNGURAHUA
Ciudad.-

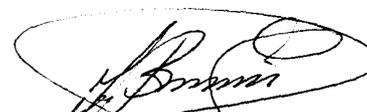
De nuestra consideración:

El objeto del presente es para comunicarle que en la compañía INDUSTRIAS CATEDRAL S.A., el señor Carlos Manuel Buenaño León portador de la cédula de ciudadanía # 180128545-1, con poder otorgado a la señora Narcisa Eliana Remache Arcos, ha realizado la transferencia de 52.314 acciones correspondiente al título # 000014, a favor de la señora Violeta del Carmen Caicedo Mier, portadora de la cédula de ciudadanía # 1800433268. Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

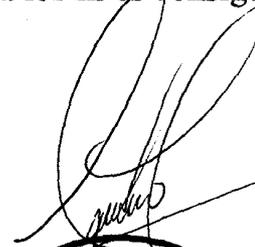
Adjuntamos copia de la comunicación y nómina de accionistas actualizada.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


~~Mr. José Buenaño C.~~
GERENTE GENERAL




Javier Buenaño C.
PRESIDENTE
27 ABO. 2003
SECRETARIA
AMBATO

dl.
Se puede interpretar como
poder suficiente para la trans-
ferencia Alexandra 23/09/03

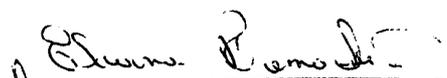
Ambato, Agosto 22 del 2.003

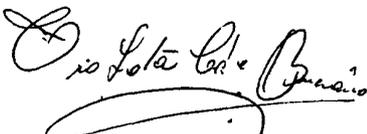
Arquitecto
José Ricardo Buenaño C.
GERENTE DE INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

El objeto del presente es para comunicarle que yo, Narcisa Eliana Remache Arcos con cédula de ciudadanía # 180210389-3, según poder adjunto legalmente registrado que me ha otorgado mi esposo Carlos Manuel Buenaño León, cedo las 52.314 acciones de la Empresa Industrias Catedral S.A., numeradas de la 1.131.994 a la 1.184.307 con título N° 000014, a la señora Violeta del Carmen Caicedo Mier portadora de la cédula de ciudadanía # 1800433268, razón por la cual solicito comunique a la Intendencia de Compañías y se proceda a inscribir dicha cesión, en el libro de Accionistas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firmamos a continuación.


Sra. Narcisa Eliana Remache A.
CEDENTE


Sra Violeta Caicedo Mier
CESIONARIA

Ambato, 15 de diciembre de 2004

Ingeniero:
Javier Buenaño
PRESIDENTE INDUSTRIAS CATEDRAL S. A
Presente

De nuestra consideración:

Por medio del presente, le comunicamos que en esta fecha el Ing. Alberto Oswaldo Buenaño León con Cédula de Ciudadanía N° 1801036987 de estado civil casado, ha transferido Cincuenta y dos mil trecientas catorce (52.314) acciones de la Compañía Industrias Catedral S. A., numeradas del 1.079.680 al 1.131.993; por un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD. 0.04), Título N° 000013 a favor del Arq. José Ricardo Buenaño Caicedo con Cédula de Ciudadanía: 1801396191, de estado civil casado, transferencia que se ha realizado con todos los derechos inherentes, sin reserva de ninguna clase.

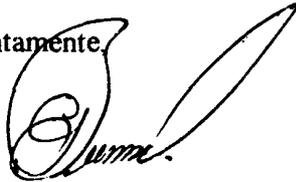
El cedente y el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Industrias Catedral S.A y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo disponen los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

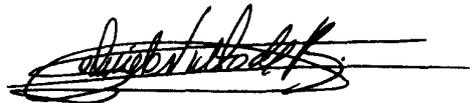
Por la atención que brinde a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Para constancia de los expuestos firmamos en conjunto.

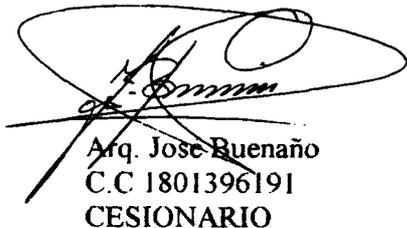
Atentamente,



Ing. A. Oswaldo Buenaño L
C.C 1801036987
CEDENTE



Sra. Gabriela Nieto
C.C 180106009-4



Arq. Jose Buenaño
C.C 1801396191
CESIONARIO